

Shushufindi, 20 de Octubre del 2016

Señor

**José Homero Del Valle Burgos**

Ciudad.-

Cúmplame informarle, que en Junta Constitutiva de SANDELVAL S.A., realizada el diez de agosto del dos mil dieciséis, y de conformidad con los artículos 44, 48, 139, 156 literal d) y 252, de la Ley de compañías, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía antes detallada, para el período de **CUATRO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que lo ejercerá de manera individual.

La compañía SANDELVAL S.A., se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública el veinté de Octubre del dos mil dieciséis, la misma que fue otorgada ante el Doctor Ramiro Fernando Cruz Mayorga, Notario segundo del Cantón Francisco de Orellana.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

  
Teresa Sánchez Reyes  
**PRESIDENTA**

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SANDELVAL S.A., según consta el 2º nombramiento que antecede. Shushufindi, 20 de Octubre del 2016.

  
José Homero Del Valle Burgos  
NCC: 1711497295





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.-

Certifico que, bajo la partida número 110, Folio 56, con fecha veintiuno de Octubre del año dos mil dieciséis, queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía SANDELVAL S.A., A favor de: DEL VALLE BURGOS JOSE HOMERO.-, Certifico.- Shushufindi, 21 de Octubre del dos mil dieciséis.-

*[Firma manuscrita]*  
Dra. Sara Magdalena Serrano Ortega

REGISTRADORA

REGISTRO  
DE LA  
PROPIEDAD

UNION

PROGRESO